

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE 6182

Quito, 17 de Abril del 2017.

Señor
Juan Abel Pachano Viteri
Ciudad

De mi consideración:

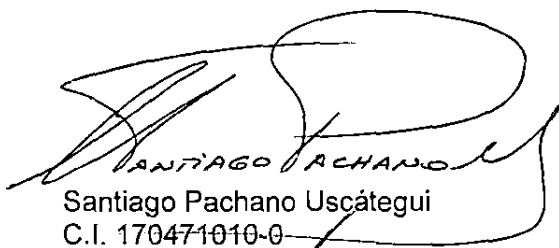
La Junta General Universal de Accionistas de la compañía, PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A., celebrada el día 20 de marzo del 2017, resolvió por unanimidad designar a Usted como Presidente de la Compañía.

Sus atribuciones están señaladas en los artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto del Estatuto. Durará en sus funciones un periodo de dos años, y ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General. En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo lo remplazará la persona que la Junta General designe para este efecto.

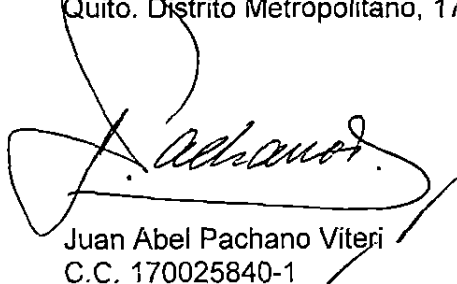
La compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 02 de abril del 2003.

994.

La Junta General Universal autorizó al suscrito otorgar el presente nombramiento.


Santiago Pachano Uscátegui
C.I. 170471010-0

Con esta fecha acepto el nombramiento que antecede, de conformidad con las atribuciones y obligaciones constantes en el Estatuto de la Compañía.
Quito. Distrito Metropolitano, 17 de Abril 2017.


Juan Abel Pachano Viteri
C.C. 170025840-1

TRÁMITE NÚMERO: 25766



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19729
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6182
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PACHANO VITERI JUAN ABEL
IDENTIFICACIÓN:	1700258401
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 994 DEL 02/04/2003 NOT. 35 DEL 24/02/2003.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE